



El Vicepresidente I de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Diputado Cristian Ritondo, recibió por su laboriosidad la distinción principal de los Premios "Parlamentario 2012" en el marco de la encuesta anual realizada por la publicación especializada en temas legislativos.

Ritondo se mostró "honrado, orgulloso y muy agradecido" al momento de recibir el premio que le fue entregado por los directores del Semanario Parlamentario, Oscar Benini y José Di Mauro, en presencia de los Diputados Roberto Quattromano y el Vicepresidente II del Cuerpo, Juan Carlos Dante Gullo.

"Agradezco a mis compañeros de militancia, a quienes hoy reflejo en los presidentes comunales María Eva Ferraro, Carlos Guzzini y Néstor Dinatale" en referencia a los titulares de las Comunas 8, 11 y 9. "También a todos los empleados de la Legislatura, a su sector administrativo de la mano de Marcelo Sosa, a todo el grupo de asesores y a todo mi equipo de trabajo", dijo Ritondo sin antes emocionarse al agradecer a su familia, a su madre y "en especial a mi mujer, que suple mis ausencias con mis hijos".

Durante el acto, llevado a cabo en el Salón Dorado del Palacio Legislativo, también fueron distinguidos otros nueve diputados de la Ciudad, entre ellos Martín Ocampo y Alejandro García del PRO; el presidente del bloque Proyecto Sur, Julio Raffo; Carmen Polledo, Daniel Amoroso, María Elena Naddeo, Rogelio Frigerio, el titular del bloque Coalición Cívica, Fernando Sánchez, y Karina Spalla. Las distinciones fueron entregadas por los periodistas César Montenegro, Agustín Álvarez Parisi, Carolina Ramos, Mariano Casal, Fernando Nole y Pablo Riveros, integrantes del staff de Semanario Parlamentario.

El Vicepresidente I° de la Legislatura, destacó "la importancia de este medio de comunicación" indicando que "es una revista que jerarquiza la información parlamentaria en todos los ámbitos, no sólo de la Ciudad, sino de la Nación, cubriendo también a la provincia de Buenos Aires".

Los Premios Parlamentario son entregados a los legisladores que más se destacan a lo largo del año en cada uno de los cuerpos legislativos. La selección se efectúa mediante una

encuesta entre diputados, senadores, asesores y periodistas especializados quienes deben mencionar en orden de importancia a los cinco hombres y mujeres que en cada cámara mejor han trabajado. El primero obtiene así 5 puntos, el segundo 4, el tercero 3, el segundo 2 y el primero 1. De allí surgen los ganadores de cada encuesta que desde el año 1992 -y con excepción de 1993-, el periódico viene realizando no sólo en el Congreso de la Nación, sino también en las Legislaturas de la Provincia de Buenos Aires y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.